

PAZALCA S.A
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAZALCA S.A.
De fecha 15 de Enero del 2018

En la ciudad de Manta el quince de enero del dos mil dieciocho a las 10h00am en el local de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas:

Lenin Alejandro Paz Aveiga, propietario de 4900 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **Alba Lucciola Alarcón Ortiz**, propietaria de 5100 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una.

Preside la Junta como Gerente General la Sra. **Alba Lucciola Alarcón Ortiz** y como Secretario Ad-Hoc el Sr. **Lenin Alejandro Paz Aveiga**. Se constata por secretaría que se encuentra presente la totalidad del capital de la Empresa por lo que existe el quórum reglamentario para celebrar la presente sesión.

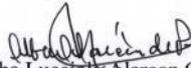
La presente Junta tiene por objeto tratar el siguiente punto del orden del día:

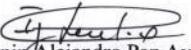
Punto Único: **APROBACION DE BALANCES AÑO 2017**

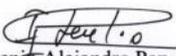
Al respecto del punto mencionado y después de las deliberaciones del caso la Junta General de Accionistas de la Compañía **PAZALCA S.A.**, Resuelve por unanimidad:

Que se aprueben los Balances del año 2017 de la Compañía de **PAZALCA S.A**

No habiendo otro punto que tratar en esta Junta General de Accionistas de la Compañía **PAZALCA S.A.**, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es redactada y leída por la Secretaría y aprobado y suscrito por todos los presentes, con lo que se levanta esta sesión.


Alba Lucciola Alarcón Ortiz
ACCIONISTA


Lenin Alejandro Paz Aveiga
ACCIONISTA


Lenin Alejandro Paz Aveiga
Secretario Ad-Hoc